

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'10 cts.—La suscripción se confiere desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condicionales.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon E. Jones, 31, Faubourg Monthairte.

Redacción y Administración, Mayor, 24

El propietario es el Administrador

HACIENDO PATRIA

Hay muchas maneras de hacer patria. Una de las más eficaces y permanentes es la de llevar el nivel de cultura del país y para ello perfeccionar todo lo posible los procedimientos de la enseñanza elemental; esto de que disminuya cada vez más hasta llegar a extinguirse el analfabetismo que por sí solo constituye una vergüenza nacional.

Tan lo constituye que extremando los sistemas cabría hasta declarar fuera de toda ley civilizadora al habitante de un país que a determinada edad no supiese leer y escribir correctamente.

Es pues indispensable que el Estado se preocupe de la enseñanza primaria para mejorarla, ampliarla, y en último término imponerla. Dos factores constituyen la base de la enseñanza elemental; uno es el maestro, el otro el local para la escuela.

En España desgraciadamente ni el uno ni el otro factor están a la altura de su reputación. El maestro de primera enseñanza, es, socialmente considerado la última palabra del credo, sobre todo en las pequeñas aldeas, cuando por su elevada misión debería ser la primera figura de la localidad.

No solamente no ejerce influencia alguna en el vecindario si no que es á menudo víctima de su propia insignificancia social, dado que de la utopía se le veja, se le desconsidera injustificadamente y todo esto es producido por su falta de independencia que á su vez viene engendrada por la escasa de su saber, que en multitud de casos y de circunstancias es menor y peor cobrado que el sencillo jornal de un bracero.

Hay pues que hacer maestros y hacer escuelas para poder hacer ciudadanos, pero todo eso cuesta mucho dinero y el presupuesto que se destina á tan indispensables atenciones es tan pequeño, tan escaso, que con él no pueden obtenerse resultados prácticos.

Para andar hacen falta buenas piernas y en el camino de la cultura, ó sea en el de la instrucción primaria, las buenas piernas son los maestros de escuela.

Se necesita gastar más en instrucción y esa es una de las maneras de hacer patria. España es uno de los países del mundo que tiene menos escuelas, maestros de primeras letras peor pagados y así no se puede pretender figurar á la cabeza de las naciones cultas.

LOS RICOS Y LOS POBRES

A menudo se oye á la vista del transeunte gentes desahucadas, llenas de harapos y revelando en su fisonomía todas las torturas de la miseria.

Ruedan de aquí para allá, como elementos estériles de la sociedad; aquí tropiezo, allí caigo; siempre despreciados, constantemente perseguidos.

Esa es la espuma del arroyo, que de seguro se advertirá también en otros países, pero no de una manera tan descarnada y nauseabunda como en España.

El problema de los pobres, gravita como losa de plomo sobre los ciudadanos. Pero, ¿cómo resolverlo? ¿Por el sistema de la limosna individual? ¿Es inútil? Eso sería lo mismo que pretender calmar la sed de un ardoroso caminante vertiendo sobre sus secas fauces una gota de agua.

Como son muy pocos los que pueden dar, el problema es insoluble. Si, insoluble, porque en España á veces son más pobres los que dan que los que reciben. ¿Qué limosna puede dar el infeliz obrero, empleado ó sirviente, que va á pie porque no puede ir en tranvía, que no pueda permitirse el lujo de fumar, como no sea de gorra; que se viste á plazos, que mal come; que no bebe sino agua, y esa sin filtrar; que duerme, que trabaja en horas extraordinarias para llevar algún alivio á las necesidades de su hogar?

En España, no sólo son pobres los que piden limosna, sino los que ni trabajando ni sin trabajar pueden subsistir á sus necesidades y á las de quienes dependen de ellos. En Francia la despoblación aumenta, porque los pobres de levita no quieren echarse encima las obligaciones propias de la familia, y se vive individualmente.

Pero por acá hay menos egoísmo, más corazón, más arraigo de familia y cada cual se lanza á los abismos de lo desconocido, creando de cada diez casos, ocho, familias que no se pueden sostener. Pida usted á esos héroes y á esos mártires que dan lo que no tienen á los mendigos, á los portadores. ¡Imposible! Pasado de largo y no cierran su bolsa ante el infortunio ajeno, por que la tienen vacía, y el suyo es quizá más apremiante, más desgarrador que el de los infelices peticionarios del arroyo.

El problema de la mendicidad no se resolverá en España mientras no se organice la filantropía oficial. Pero esa filantropía no existe, y si existe bajo alguna forma latente, carece de corazón.

Hoy las gentes de corazón van de prisa, no tienen tiempo de pararse á escuchar lamentaciones ni gritos de dolor. Por eso no van á pie, sino en tranvía, en coche, ó en automóvil, para no oír, para no ver, para no tener ocasión ni tiempo de conmoverse.

La mendicidad con sus lacras, es un virus social, algo así como un humor herpético; una excrecencia de la sangre adinerada.

Los arapientos piden limosna á los pobres de levita, porque quienes no son pobres y podrían dar el gólo de la caridad, no están á su alcance. Y el pobre de levita, solicitado por el portador, se hace el sordo y el ciego á las insinuaciones del mendigo, porque á menudo á su vez lleva el mismo tan vacío como el bolsillo y el corazón más lleno de firmeza de su propio infortunio que de la conmiseración del ajeno. ¡Pobres, pobres!

ABEL IMART.

El nuevo Ayuntamiento

El día primero de Enero del próximo año quedará constituida nuestra excelentísima corporación municipal por los señores concejales: D. Francisco Rentero Biondini, don Francisco Jorquera Martínez, don José Sánchez Doménech, D. José Pareto, D. Salvador Escudero, D. Camilo Aguirre, D. Francisco Balbino, don José Antonio López Mosera, D. Joaquín Rosique, D. Baltasar H. de Cisneros, D. Ignacio Aznar, D. Salvador Ros, D. Juan J. Olaya, D. José Moncada, don Eduardo Espín, don Francisco de Paula Jiménez, D. Juan B. Barthe, D. Federico Sánchez Arias, D. José Antonio Sánchez Arias, don Joaquín García Miralles, D. Manuel Carmona, D. Anastasio López Baeza, D. Tomás Manzanares, D. Manuel Herández, D. Carlos Cañal, D. Francisco Sánchez de las Matas, D. José Saura Toboso, D. Antonio Gómez Rubio, D. Valentín Arróniz, D. Ri-

cardo Aguirre, D. Severino Bonmati, D. Nicolás Marín, D. Manuel Más, D. Luis Romero, D. Alfonso A. Carrión, D. Antonio Madrid, D. José Alcaraz, D. José García Vaso, D. José María Anaya, D. José Piñero, don Francisco Jorquera.

De dichos individuos trece pertenecen al partido liberal, diez y seis al conservador, uno como católico, otro republicano y doce al bloque, que hacen un total de cuarenta y tres concejales, faltando ocupar la vacante del señor Conesa, que renunció del cargo de concejal el día 15 del actual.

El general Aznar

En el tren corto de Murcia, llegó anoche á Cartagena nuestro respetable amigo, D. Angel Aznar, jefe del partido liberal de esta Ciudad.

En la estación aguardaban al ilustre viajero, los principales individuos de dicho partido, el alcalde interino Sr. Rentero y gran número de amigos políticos y particulares.

La estancia entre nosotros, del general Aznar será muy breve, pues su viaje sólo tiene por objeto: cambiar impresiones con sus correligionarios y ocuparse activamente de la reorganización del partido en Cartagena. Reciba nuestro más cordial saludo.

Las comunicaciones marítimas

El reglamento de la ley

La «Gaceta» terminó la publicación del reglamento de la ley de comunicaciones marítimas, aprobada el 14 de Julio de 1909.

Consta de cuatro títulos, divididos en capítulos, apartados y artículos. El título I trata de la navegación, y está dividido en dos capítulos, que se ocupan de la navegación de cabotaje con los servicios de puertos, y de la navegación de altura y gran cabotaje con los derechos á primas.

El título II trata de las construcciones navales, con las primas concedidas á éstas y los derechos arancelarios.

El título III, que se ocupa de la pesca marítima, reglamenta las condiciones necesarias para ejercer la industria nacional de la pesca, los derechos arancelarios y consulares, y las primas á las pesquerías en Canarias.

El título IV trata de defunciones y procedimientos.

Celegrafía submarina

Desde Cádiz dicen que el ingeniero jefe de la provincia don Enrique Martínez, que estuvo el viernes en la delegación de la Transatlántica, celebró una interesante conferencia con el ilustrado electricista señor D. Eusebio Agacino acerca de la telegrafía submarina; tratándose de los señores de grandes iniciativas y actividad se han de obtener resultados prácticos.

El señor Martínez manifestó que ya estaba lista por completo la campana submarina colocada en aguas de Tajifa, y se podrán potentes bocinas en Tarifa, Algeciras y Ceuta así se evitarán para la navegación los grandes peligros que por las nieblas hay en el Estrecho de Gibraltar.

Se convino en gestionar que iguales señales y avisos se pongan en otros sitios peligrosos de las costas de España, en Finisterre por ejemplo.

Manifestó el señor Agacino que en el mundo hay ya 201 buques que tienen los necesarios aparatos para recoger los avisos que indican el peligro, de las campanas submarinas. De aquellos buques, varios son de la Transatlántica y éste los pondrá en segunda en todos los que forman su flota actual y la próxima.

En otro libro que escribe el señor Agacino, dedicará un capítulo á la telegrafía submarina.

Después de lo hablado, el señor Martínez escribirá al ingeniero jefe señor Brookman, transmitiéndole las indicaciones del señor Agacino de ampliar dicho servicio en todas las costas de España.

El presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz también en el asunto y hará las gestiones para conseguir la implantación de programa tan útil para la navegación.

NOTAS ALEGRES

Actualidades

Así como se perdieron para la mayoría de los españoles aquellas hermosas monedas de oro por valor de cien reales vellón, van desapareciendo nuestras antiguas y típicas costumbres.

Tal día como hoy, llamado de los Inocentes, desde las primeras horas de la mañana veíamos transitar por nuestras calles y plazas á cientos individuos vestidos de inocentes, lu-

ciendo blancas camisas adornadas de variadas cintas y con unos gorros de pa' el rizado, pidiendo «parpallas» para el balé que por la tarde se celebraba frente á la Iglesia del barrio de San Antonio Abad.

Ya aquella tradicional costumbre ha desaparecido y el baile de inocentes de esos días no se siguiera un pálido reflejo de aquella popular fiesta.

La temperatura que venimos disfrutando no puede ser más placida. Durante algunas horas del día se siente calor, y algunas noches hay que puede uno tomar el paseo en mangas de camisa en el balcón de su casa, si es que lo tiene, ó en mitad del Lago Salado, bonificado por la plaza de la Merced.

Si así continúa el tiempo, bien podemos decir que el invierno en Cartagena es un mito y pronto saldremos á pasear por el cuello de Alfonso XII con cazadora de alpaca y sombrero de paja.

La feria de Pasos continúa celebrándose con gran beneplácito de la infancia en la plaza de Valarino Togados.

Allí, todas las tardes se reúnen infinidad de niños y niñas que pasan horas felices en las pasadas de los coches, ó haciendo viajes circulares en los caballitos del tío Vivo.

A vivir y á divertirse.

OTEMA.

De Minería

Cartagena 26 Octubre 1909
Sr. Director de LA MANANA.
Esta:

Muy Sr. mío: Considerando de trascendental y pernicioso influjo para nuestra abrumada minería la explotación de las minas del Rif, por empresarios particulares, he publicado dos cartas en la Revista Minera de Madrid y en la Gaceta Minera de esta localidad, encaminadas á demostrar el daño que nos amaga, y los medios de evitarlo; mas convencido de que mi juicio, aún siendo como lo creo de indudable exactitud, carece de la eficacia necesaria, para mover la opinión é impulsar la obtención de un modo resuelto, he creído conveniente llamar la atención

XVII.

Dios aquí nos unió... Mas ¡ay! presiento que este dulce momento bien pronto acabará... (No obstante mira: Pura, luciente, bella, en el centro del cielo hay un arcángel, mundo de amor que entre hermosuras gira.

XVIII.

Cuando sientas el beso de la muerte sobre tu cuerpo fuerte y den tus labios el gemir posturo; lanza á esa castalla amada tu espíritu inmortal, yo enamorada te saludaré á recibir, que allí te esperaré

XIX.

—Y no has de ser mi esposa?— déjrame tu dije— ¿Y tú nunca amante has de laudar de amor la vida mía? Mas ella sonriente de mi apartes un poco y dulcemente: —Qué entiendes tú por vida?— me decía.

XIX.

—Vida es la eternidad—grité extasiado— Ser siempre por el amado... —Viste al fin la verdad— dijo la hermosa— Mas en el mundo oscuro no está la eternidad ni el amor puro... Solo en el cielo puedo ser tu esposa!

XX.

—Allí y aquí—grité— Quiero tenerte aquí también! La muerte vendrá muy tarde con su soplo helado. Comenzamos la vida, y el mundo con sus gozos nos convida: ángel, diosa ó mujer, ven á mi lado!

XXI.

Tal dije, y por un vértigo impellido, mis brazos decididos á la niña tendí. Raporizada quiso esquivar los lazos de mi amor. Avanzé, cerré mis brazos, y hallé... un viento, un donaire... ¡padre!

XXIX.

No escuché más... Entré donde se hallaba la capilla en que estaba de la noble doncella el velatorio. Quedé yo inmóvil, frío. Ella... el fantasma del delirio mío, era la muerta Doña Luz de Osorio.

XXX.

Pensé morir! De pronto como vivo sentí tenue en mi oído aquella voz que el alma percibía callada, misteriosa... su voz, en fin, sublime y amorosa, que lenta y dulcemente me decía:

XXXI.

—Muerta estavo á tu lado... ¡Yo soy ella! A Dios! Voy á la estrella futuro edem de nuestro amor bendito! Vive! Espera! Confía! Ambos nos amaremos algún día en el eterno amor de lo infinito!

Francisco Arróniz.

VIII.

—Mírame—replicó.—Siempre te he amado! Para mí no hay pasado, porvenir ni presente. Yo me agito en una eterna vida, y como en mí el amor por tí se aprida, mi amor no tiene tiempo, es infinito.

IX.

La miré con pasión. Muy niña aún era; su imagen hechicera alumbraba la luna en tal instante. Oh dicha! Inesperada! Élla era ella, la mujer soñada, inmaculada, célica, radiante.

X.

—Si—murmuré de gozo estagénado— Bien dices! Me has amado siempre, como yo á tí; que en dulce calma presentí tu hermosura.